



NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:						
Certificación de Clave y Valor Catastral											
DESCRIPCIÓN:											
La Certificación de Clave y Valor Catastral consiste en emitir los datos registrados en el sistema de gestión catastral, dando certeza de que la clave y valor catastral son correctos y vigentes											
FUNDAMENTO LEGAL:		Código financiero del Estado de México Art. 166 fracción III									
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificación de Clave y Valor Catastral	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Ejercicio Fiscal Vigente						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>WEB</td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN			WEB	NO APLICA			
S	N	DIRECCIÓN									
		WEB									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Como requisito para llevar a cabo en algunos tramites como traslado de dominio, certificaciones de recibo de pago predial, licencias de inmatriculación administrativa entre otros.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, se realiza la verificación para comprobar la autenticidad del predio, en cuanto superficie y medidas									
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar Si o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,							
PERSONAS FÍSICAS											
*Documento que acredite la propiedad	NO		Código Financiero Del Estado De México Art. 166								
* Pago predial al corriente	NO		Código Financiero Del Estado De México Art. 166								
*Identificación oficial vigente del titular	NO		Código Financiero Del Estado De México Art. 166								
*Croquis de la ubicación	NO		Código Financiero Del Estado De México Art. 166								



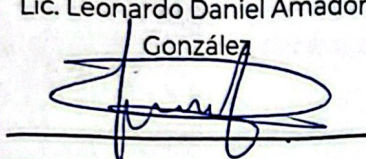

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO		0		No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
2. NO APLICA		NO		0		NO Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud escrita y entrega de requisitos 2. Esperar la autorización 3. Estar disponible para la verificación del campo 4. Realizar el pago correspondiente 5. Obtención del documento solicitado 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		7 días hábiles							
COSTO:		\$271		Fundamento Jurídico: Código financiero del Estado de México Art 166 Fracción III					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	si	TARJETA DE DÉBITO	si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Exclusivamente en caja del ayuntamiento							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
20) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumplir con todos los requisitos solicitados							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Catastro				Catastro					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Roberto Hernández Cruz							



DOMICILIO	CALLE:	Plaza de la constitución		NO. INT. Y EXT.:	1
				N/A	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenango del Aire	
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs Y sábado de 8:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Tenangodelairecatastro2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La certificación puede ser recibida por otra persona que no sea el titular?				
RESPUESTA:	Sí es posible presentando una carta poder firmada por el titular				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede expedir la certificación debiendo un año de pago predial?				
RESPUESTA:	NO, es necesario ir al corriente de pago predial				



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué es necesario este trámite?
RESPUESTA:	Es la manera de comprobar que su clave y valor es legitima y vigente
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: Lic. Leonardo Daniel Amador González  NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Arq. Hernández Cruz Roberto  NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/01/2025
--	--	--

